

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9**

En la “**Sala de Juntas del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo**, ubicada en el Edificio Anexo del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **17 (diecisiete) horas con 11 (once) minutos del día lunes 13 (trece) de Mayo del año 2019 (dos mil diecinueve)**, se reunieron las y los Diputados integrantes de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables con el objetivo de llevar a cabo la Sesión de la Comisión, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Asael Sepúlveda Martínez, dio la bienvenida a las y los Diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz, realizar el pase de lista y verificar el quórum legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

Acto seguido, la Diputada Alejandra Lara Maiz realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	Presente
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	Presente
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9**

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la Sesión de trabajo de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Núm.	Asunto:
12609LXXV	INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN AL PARTO HUMANIZADO Y MATERNIDAD DISGNA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, TIENE POR OBJETO GARANTIZAR Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LA MUJER DURENTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO, LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN, DURANTE EL NACIMIETO Y LA INFANCIA TEMPRANA, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, preguntó a las y los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo. Por lo que al no haber ningún comentario a lo anterior, el Diputado Presidente, sometió a votación el Orden del Día de la sesión, misma que fue **aprobada por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9**

VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

Concluida la votación sobre el Orden del Día, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 10 de abril de 2019.

El Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, puso a votación de las y los integrantes de la Comisión el acta que fue circulada con 24 horas de anticipación. **Aprobándose por unanimidad de los presentes el contenido del Acta de fecha 10 de Abril de 2019, con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

Concluida la votación de la aprobación del Acta No. 8 de la sesión anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9**

5. Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente siguiente:

El Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, puso a votación de las y los integrantes de la Comisión que sólo se diera lectura al proemio y al resolutivo del dictamen, en virtud de que fue circulado con 24 horas de anticipación. Además solicitó a la Diputada Secretaria Alejandra Lara Maiz, que realizara una presentación del asunto a discusión mediante la proyección en pantalla de diapositivas que contienen el objetivo y la estructura de la Ley de Protección al Parto Humanizado y Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, a las cuales dio simultáneamente lectura de las mismas. **Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTE	Dip. Asael Sepúlveda Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

Una vez concluida la lectura y la presentación en pantalla de la Ley de Protección al Parto Humanizado y Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, sometió para su discusión el proyecto del dictamen, y preguntó a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación al mismo. Para lo cual la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, en uso de la voz manifestó que otorgaba un voto de confianza a la Secretaría Técnica, para que se hicieran las observaciones que hizo llegar para que en su momento la Comisión o el Presidente de la misma, las incorporara y

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9**

checara, para que después fueran circuladas antes de subirlas al Pleno. A lo cual el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez estuvo de acuerdo, y dio la instrucción a la Secretaria Técnica para que se tomara en consideración el comentario de la Diputada Itzel soledad Castillo Almanza, y se realicen los agregados correspondientes. Posteriormente en un uso de la palabra la Diputada María Guadalupe Rodríguez Martínez, proponente de la Ley en cuestión, agradeció a todas las y los compañeros Diputados que tuvieron a bien acompañarla en esta segunda revisión de la Ley del Parto Humanizado, la cual tendrá un impacto positivo en las mujeres del Estado de Nuevo León, en virtud de la naturaleza de la Ley, así mismo les agradeció el debate y las más de 150 propuestas que se recibieron y que ayudaron a enriquecer el proyecto de la iniciativa de Ley, mismas que fueron avaladas por diversos especialistas, por el Hospital Materno Infantil, el Hospital Zambrano, la Secretaría de Salud, las Parteras, las Doulas, y representantes de Ginecólogos y Pediatras entre otros, que asistieron a las dos Mesas de Trabajo que se realizaron. Además mencionó que hay otros temas como el de la violencia obstétrica que promueve la Diputada Karina Barrón que hay que seguir avanzando en otra parte de las leyes, ya que esta Ley trata de concientizar los paradigmas para la atención durante el embarazo, parto y puerperio de las mujeres en Nuevo León, ya que el número de las cesáreas es muy alto y se trata de lograr revertir esa tendencia, ya que hay recomendaciones de la OMS, en la Leyes Mexicanas, Reglamentos y Lineamientos que ya existen a nivel federal. Además que las aportaciones que le enviaron todos los partidos políticos, una vez que el equipo técnico las adecue, las circulará para que sean revisadas, y poder someter la iniciativa al Pleno, ya que considera que están las condiciones necesarias para ello, en virtud de que la Ley que promueve está bien analizada, soportada y robustecida, por lo que les solicitó el apoyo para que fuera aprobada antes de que concluya este periodo Legislativo. Por lo que, en virtud de no haber más observaciones al mismo, el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, sometió a votación el dictamen en el sentido y contenido que fue propuesto, **el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTE

Dip. Asael Sepúlveda Martínez

A FAVOR

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9**

VICEPRESIDENTA	Dip. Alejandra García Ortiz	A FAVOR
SECRETARIA	Dip. Alejandra Lara Maiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Karina Marlen Barrón Perales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Celia Alonso Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Gabriela Caballero Chávez	A FAVOR

Concluida la votación de la aprobación del dictamen anterior, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

6.- Asuntos Generales.

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a las y los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviera a manifestarlo de la forma acostumbrada, a fin de que la Diputada Secretaria elaborare la lista de oradores, Por lo que, en virtud de no haber participaciones, se continuó con el Orden del Día.

A continuación el Diputado Presidente Asael Sepúlveda Martínez, manifestó que agotados todos los puntos del Orden del Día, y al no haber quien desea hacer uso de la palabra para tratar algún otro asunto en lo general, se procedió a lo siguiente:

7.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACTA No. 9

Acta, siendo las 17:00 (diecisiete) horas con 24 (veinticuatro) minutos del día lunes 13 (trece) de mayo del año 2019 (dos mil diecinueve).

Monterrey, Nuevo León, a 13 de Mayo de 2019.

Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la LXXV Legislatura del
H. Congreso del Estado de Nuevo León.



DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.